

En la ciudad de El Empalme a los 24 días del mes de Enero de 2019 siendo las 15H00 en las oficinas de MAGOREXPORT DEL ECUADOR S.A. Ubicada en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, Parroquia Ximena, se dan cita para la convocatoria a Junta de Accionistas los Sres. Luis Rafael Hard Guevara con acciones por valor de \$200.00 y Mario Gómez Rodríguez con acciones por un valor de \$800.00 dando la totalidad del Capital de la Junta además se encuentra presente la Sra. Miriam López de Gómez Presidenta de la Junta el Sr. Víctor Anzules Contador de la misma, Héctor Ortega Sobando Comisario citado para el efecto, y la Dra. Miriam Roció Gómez que hace las veces de Secretaria.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día siendo este el siguiente

- Constatación del quorum reglamentario
- Lectura del acta anterior
- Informe de Actividades del Sr. Gerente
- Informe del Comisario
- Análisis y Aprobación del Balance año 2017
- Distribución del Excedente

La Presidenta de la Junta da la bienvenida a los presente y dispone que por secretaria constate el quórum reglamentario, constatándose que existe el 100% del capital presente

Inmediatamente se da lectura al Acta anterior # 012, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

El siguiente punto es el informe de actividades del Sr. Gerente, el mismo que luego de ser analizado es aprobado por los presente

A continuación el Ing. Héctor Ortega Sabando da lectura a la revisión y análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias de Magorexport del Ecuador S.A. por el periodo económico del año 2017 este informe se encuentra apoyado por la Auditoría practicada por AUDITFOREN S.A. e indica que los Activos se ubicaron en \$364.427.54 y con un excedente de \$7.793.83 y que al efectuar la concilian tributaria nos arroja una pérdida de \$711.00 que será absorbido por los excedentes acumulados en su informe el Sr. Comisario expone que la perdida es producto por que no se habían contabilizados las depreciaciones, que el resultado de sus operaciones se encuentran conforme a lo estipulado por la Ley de la Superintendencia de Compañías

Pasándose inmediatamente al siguiente punto conocimiento y aprobación del Balance año 2017, se presenta el informe borrador de la auditoria del 30 de Nov.2018 en el

cual de determina como se encuentra la compañía. La presidenta pone a consideración el Balance-Informe de la Cía. Auditora y este es aprobado en su totalidad y también se manifiesta que durante el ejercicio del 2017 ha habido una perdida y que este valor se va apropiar de los excedentes acumulados. Por haberse cumplido con la agenda del día, la Presidenta da por terminada la Junta Ordinaria de accionistas siendo 17H30 p.m.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Mario Gomez Rodriguez', written over a horizontal line.

MARIO GOMEZ RODRIGUEZ

GERENTE